0

Observatorio de la Dependencia

La C.Valenciana está a la cola en el desarrollo del sistema de dependencia

Un informe cifra en más de 3.400 los beneficiarios que pierde el sistema de dependientes al mes

Efe/levante-emv.com | 15.07.2014 | 16:23

La Comunitat Valenciana se sitúa a la cola de las Comunidades autónomas en el desarrollo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), aunque su puntuación pasa de 0,4 a 1,3, mientras que Castilla y León vuelve a destacar como la mejor, según el último dictamen del Observatorio de la Dependencia.

En el informe décimo tercero, presentado hoy en una rueda de prensa, se indica que el SAAD ha perdido una media de 3.413 beneficiarios al mes durante este año, ya que aquellos que fallecen no son sustituidos por los que se encuentran en la lista de espera.

Si el pasado 31 de diciembre 753.842 dependientes recibían la prestación reconocida, esa cifra se ha reducido a 736.777 a 31 de mayo de este año.

En cuanto a la reducción de la lista de espera de dependientes con la prestación reconocida -que en diciembre de 2011 ascendía a 305.941 personas y según los últimos datos es ahora de 184.060- el Observatorio asegura que no se debe al incremento de atendidos sino a la combinación de "retirar" el derecho a la atención y a los fallecimientos.

El presidente de la Asociación de Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, José Manuel Ramírez, ha destacado que en los primeros cinco meses del año hay 17.000 personas menos atendidas, lo que supone que cada cuarto de hora "se deja de atender" a un dependiente.

Así, ha mostrado su sorpresa después de que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, dijera el pasado 6 de julio en el curso de verano de la Fundación FAES que el sistema de dependencia "atiende a más gente" que cuando llegó al Gobierno en diciembre de 2011.

En este sentido, ha apuntado que desde que el PP ganó las elecciones hay 1.810 personas atendidas menos, porque entonces había 738.587 y ahora 736.777.

En cuanto a la reducción de la lista de espera de dependientes con la prestación reconocida -que en diciembre de 2011 ascendía a 305.941 personas y según los últimos datos es ahora de 184.060- el Observatorio asegura que no se debe al incremento de atendidos sino a la combinación de "retirar" el derecho a la atención y a los fallecimientos.

Ramírez ha resaltado que cada año en los últimos tres se calcula que han muerto 70.000 personas que tenían la prestación reconocida pero nunca la llegaron a recibir.

El informe vuelve a insistir en la financiación insuficiente que aporta el Estado a las comunidades, ya que según las estimaciones del Observatorio, aporta el 19 por ciento, cuando tendría que abonar el 50 por ciento, por lo que el peso recae tanto en las comunidades autónomas como en los dependientes a través del copago.

El dictamen destaca que en los últimos dos años desde que el Gobierno reformó la ley de dependencia, las comunidades "el líneas generales" han hecho "denodados" esfuerzos por mantener, al menos, los niveles de atención si bien matiza que "no siempre ha sido posible".

En general, la implantación de la ley pasa de una puntuación media entre las comunidades autónomas de 4,70 puntos -en diciembre de 2013- a 4,61 en junio de este año y once comunidades suspenden.

Del total, siete comunidades mantienen su puntuación, seis la empeoran y cinco la mejoran.

Las comunidades que siguen con la misma calificación, además de Castilla y León (9,6) son el País Vasco (8,3), La Rioja (6,3) -que coinciden con las tres que están a la cabeza-, Castilla-La Mancha (5,4), Extremadura (5,4), Murcia (5) y Asturias (3,8).

Las que han disminuido su puntuación son: Cantabria (pasa de 6,3 a 5,4), Andalucía (de 5,8 a 5,4), Cataluña (de 5,4 a 4,6), Navarra (de 5 a 4,6), Galicia (de 5 a 3,8) y Aragón (de 3,8 a 3,3).

Por el contrario, las que han mejorado, aunque todas ellas siguen con suspenso, son las autonomías de Madrid (de 4,2 a 4,6), Baleares (2,9 a 3,3), las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (de 1,3 a 1,7) y Comunitat Valenciana (de 0,4 a 1,3).

El siguiente cuadro refleja la puntuación obtenida por cada comunidad autónoma en la aplicación de la Ley de la Dependencia y el incremento de las personas atendidas desde el 1 de junio de 2013 al 31 de mayo de 2014:

CCAA	Puntuación (%)	Incremento atendidos
Castilla y León	9,6	0,28
País Vasco	8,3	0,66
La Rioja	6,3	-7,96
Cantabria	5,4	-4,95
Andalucía	5,4	-11,01
C.La Mancha	5,4	-4,10
Extremadura	5,4	8,76
Murcia	5	7,89
Cataluña	4,6	-1,91
Navarra	4,6	-1,04
Madrid	4,6	13,27
Galicia	3,8	-1,59
Asturias	3,8	-2,18
Aragón	3,3	-7,11
Baleares	3,3	16,28
Ceuta/Melilla	1,7	-0,99
Canarias	1,3	-0,59
C.Valenciana	1,3	-0,82